

BLOQUE  **GESTIÓN Y CALIDAD**

Hemos querido mantener juntos estos conceptos que, si bien no son sinónimos, sí se solapan y se refuerzan mutuamente. Este bloque de capítulos se compone de tres que, al igual que otros capítulos, son continuidad de la doctrina emanada de la primera edición del Libro Blanco de 1997 y de su Suplemento de 1999.

Gestionar un Servicio de Anatomía Patológica requiere una apuesta por el orden y la planificación de todo el trabajo, desde el registro administrativo hasta la emisión de los informes, pasando por la programación de los procedimientos del laboratorio y por la elaboración de los diagnósticos que, por su propia naturaleza, han de integrar la información clínica, la interpretación macro y microscópica, los hallazgos técnicos y moleculares y, finalmente, las consecuencias pronósticas y terapéuticas que marcarán el futuro evolutivo de la enfermedad del paciente.

Los Sistemas de Información son una herramienta básica de la gestión y deben ser instrumentos potentes, bien estructurados (y correctamente utilizados por los usuarios), que permitan no sólo la gestión individual de los casos sino la explotación fiable de los datos para su uso estadístico. Deben ser herramientas ágiles, flexibles y transparentes que permitan la obtención sencilla de indicadores que faciliten el seguimiento de los mismos y la planificación de la gestión.

La valoración de la carga laboral de los Servicios, bien sea a partir de una estimación de tiempos, o de la complejidad de los casos o costes asociados, debería ser el instrumento que permita objetivar el auténtico crecimiento de nuestra especialidad, que tanto ha repercutido en nuestra dedicación laboral y que no hemos sabido explicar a nuestras autoridades sanitarias. La cuestión sigue abierta y pendiente de soluciones que necesariamente habrán de salir de los patólogos.

Los procedimientos de laboratorio de nuestra especialidad, en tanto que procedimientos analíticos, deben estar sometidos a un riguroso control de calidad que garantice unos resultados de alta fiabilidad; que ningún error o deficiencia técnica pueda torcer nuestros diagnósticos. Los

controles externos de las técnicas de laboratorio se han impuesto ya como una rutina en las especialidades de análisis de laboratorio y han demostrado sobradamente que constituyen una magnífica herramienta, no solo de control, sino de mejora continua.

Desde hace ya algunos años, nuestra Sociedad (la SEAP) ha puesto en nuestras manos la posibilidad de guiarnos en un sistema de control externo de la calidad de las técnicas inmunohistoquímicas que, basado en las experiencias de otros países, nos está aportando seguridad, asesoramiento y la posibilidad de una mejora continua de inestimable valor. Las Instituciones Sanitarias, no siempre comprensivas con los retos y metas de nuestra especialidad, están mostrando, en términos generales, un alto grado de comprensión y apoyo en este terreno que no deberíamos desaprovechar.

En la Gestión de un Servicio de Anatomía Patológica todos los procesos y procedimientos deben ser claros, estar establecidos y documentados previamente, sin que quede margen a la improvisación. Los objetivos de calidad y las estrategias para su control, seguimiento y mejora deben estar bien definidos. Se apuesta por la Calidad Total y de Excelencia tomando al paciente como centro de interés. Las nuevas tendencias de acreditación y certificación de la Calidad de los laboratorios clínicos han arrastrado a nuestra especialidad a un terreno en el que, precisamente por nuestras diferencias conceptuales y estructurales con dichos laboratorios, no nos movemos con facilidad. Sin embargo, la existencia de Normas de Gestión de la Calidad europeas acreditadas y el prestigio que han alcanzado pone a nuestro alcance el reto de sacar de ellas lo mejor, tratando de adaptarlas a nuestras necesidades y que se conviertan en un instrumento de mejora que comprometa tanto a los profesionales como a las Instituciones Sanitarias que las promueven. La SEAP, en la parte que le corresponda, debería tomar protagonismo en el asesoramiento de los profesionales y en la evaluación de las propuestas de Calidad de los Servicios.

El coordinador